

ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ASTECOMEX CIA. LTDA"

En la ciudad de Quito, el 5to día del mes de Mayo del dos mil diez, siendo las dieciocho horas, en el domicilio de la compañía ubicado en el inmueble signado con el N39-138 de la Av. El Tiempo y el Universo, se reúnen los socios de la compañía "ASTECOMEX CIA. LTDA", para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Instalación del quórum de asistentes.

SEGUNDO.- Aprobación del Balance 2009

Actúa el Presidente el socio RONNEY EFREN DAVILA BACA y como secretaria la señora socia MARCIA SUSANA BACA MARTINEZ.

Asisten a la celebración de la presente Junta Extraordinaria los siguientes socios: ANGELO FABRICIO DAVILA BACA con el 55% de acciones de la compañía, BACA MARTINEZ MARCIA SUSANA con el 22.50% de acciones de la compañía, Y DAVILA BACA RONNEY EFREN con el 22.50% de acciones de la compañía. En razón de que se encuentra reunido y representando el total de participaciones de la compañía las decisiones a tomarse en la presente Junta Extraordinaria, conforme a la Ley, son de carácter obligatorias.

El Presidente dispone que la secretaria proceda a dar lectura del primer punto de orden del día, en el que se refiere a la constatación del quórum reglamentario y verificada su existencia, se procede a realizar la Junta Extraordinaria de Socios, los mismos que aprueban sin modificación alguna.

La secretaria procede a dar lectura el último Orden del Día referente a la aprobación de los Estados Financieros del año 2009. Lo cual es aprobado por unanimidad, pero con algunas observaciones.

No habiendo otro punto que tratar, el señor Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta correspondiente, y una vez instalada la Junta se pone en consideración de todos los socios, los mismos que aprueban por unanimidad y sin modificación alguna la presente Acta.

Siendo las diecinueve horas con quince minutos se da por terminada la sesión, firmando para constancia el señor Presidente, Gerente General, los señores socios y Secretario certifica.